



Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

CONSTANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante el presente documento, se hace constar que, durante el mes de **ABRIL** de 2024, el Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan, Jalisco, no sesionó.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS".



Rocío Selené Aceves Ramírez
Rocío Selené Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS